

NOTAS BREVES

ULMUS MINOR SUBSP. PROCERA (SALISB.) FRANCO, COMB. NOV.

Desde o ano de 1948 até 1980, procedemos a numerosas observações e colheitas dos ulmeiros em Portugal, no campo, de modo a esclarecer as diferenças entre *U. minor* e *U. procera*, nas diversas idades, tratamento e situações das árvores, quer espontâneas quer cultivadas. Como se sabe, estas árvores, no estado espontâneo, são muitas vezes acentuadamente desramadas com o fim de dar de comer ao gado, no Verão, e de evitar a sua sombra sobre os campos cultivados vizinhos. Consequentemente, os ramos que se formam extemporaneamente sobre o tronco (ramos epicórmicos) apresentam folhas próprias, muito diferentes das dos braquiblastos da copa normal sobretudo em *U. minor*. A seguir, vamos resumir as características diferenciais mais evidentes:

U. minor: Folhas acentuadamente dimórficas, as dos ramos epicórmicos grandes, elípticas ou obovadas, muito ásperas, com dentes largos ("anchos") e pecíolo curto, pubescente-áspero. Folhas dos braquiblastos normais oval-lanceoladas, cuspidado-acuminadas, lisas na página superior e com tufo de pelos axilares na inferior, e dentes pequenos; pecíolo até 15 mm, glabrescente. Ramos novos epicórmicos pubescente-ásperos, frequentemente com formações aladas, suberosas. Braquiblastos glabrescentes, sem formações suberosas, delgados. Em Portugal, no estado espontâneo, predomina em bosquetes, margens de cursos de água e sebes, em BL, E, R, AAI e BAI, isto é na faixa ocidental e Sul. Plantada à borda das estradas e em parques e jardins,

encontra-se em muitos sítios. *N.v. port.*: ulmeiro, negrilho, ulmeiro-de-folhas-lisas, lamegueiro.

U. procera: Folhas pouco dimórficas, todas (ramos epicórmicos e braquiblastos) pubescente-ásperas em ambas as páginas, ovadas a suborbiculares, com dentes largos ("anchos"); pecíolo curto, 2-10 mm. Ramos novos todos pubescente-ásperos, pouco delgados, sem formações suberosas. Em Portugal, no estado espontâneo, predomina em TM, BA e BB, isto é, na faixa oriental, sendo muito abundante nas encostas e margens de rios, sobretudo em TM. Plantada à borda de estradas e em parques e jardins, encontra-se muitas vezes em DL e E. *N.v. port.*: mosqueiro, ulmeiro-negro.

Uma vez que não se trata de variações meramente fenotípicas, mas sim genotípicas, entendemos que estas duas entidades são de maior categoria que simples variedades, pelo que, pelo menos, devem ser consideradas como subespécies, a saber:

a) Subsp. **minor** (\equiv *U. minor* Miller, Gard. Dict. ed. 8, n.º 6. 1768; *U. carpinifolia* Gled., Pflanzenverz. 354. 1773).

b) Subsp. **procera** (Salisb.) Franco, *stat. & comb. nov.* (\equiv *U. procera* Salisb., Prodr. Stirp. Chap. Allerton: 391. 1796; *U. minor* var. *vulgaris* (Aiton) Richens, Taxon 26: 583. 1977).

João do AMARAL FRANCO. Departamento de Botânica, Instituto Superior de Agronomia. 1399-Lisboa (Portugal).

SALSOLA MARUJAE, SP. NOV., DE LAS ISLAS CANARIAS*

Los catálogos y floras de las Islas Canarias aplican a la *Salsola* de hojas opuestas, que crece profusamente por el archipiélago, los mismos nombres que se han aplicado a la peninsular de características similares: *S. oppositifolia* Desf. o *S. longifolia* Forsskål, suponiendo a este último binomen sinónimo del primero. Pero un estudio

detallado de la planta, a la luz de la información aportada por S. BRULLO (*Webbia* 38: 301-328. 1984), nos obliga a incluirla en el grupo de las *Darniella*, al que no pertenece la susodicha *S. oppositifolia*, aunque sí la verdadera *S. longifolia*.

Al rastrear los nombres que pudieran haber sido propuestos para las *Salsola* canarias, nos

hemos encontrado con *S. divaricata* Masson ex Link in Buch, Phys. Besch. Canar. Ins.: 141 (1825). Nombre que con otros muchos añadió Link a los dados por Christian Leopold von Buch, según explica éste en nota aclaratoria al catálogo florístico (*loc. cit.*: 137). Infructuosamente hemos buscado el tipo en Berlín, que parece haber desaparecido como consecuencia del trágico incendio de los años cuarenta (Hiepcko, comm. pers. & *Englera* 7: 219-152. 1987). En el herbario de Francis Masson no tiene sentido buscarlo, pues Link poseía en Berlín la colección de plantas canarias, que usó para hacer la descripción ["Herr Link hat die Güte gehabt, die kleine Sammlung getrockener canarischer Pflanzen, welche sich in Berlin befindet, durzugehen, ..."; cf. Buch, *loc. cit.*: 137]. Aunque la diagnosis latina nada nos aclara, las explicaciones alemanas nos permiten suponer, con fundamento, que se trata de una forma de *Suaeda* Forsskål ex Scop., pues la compara con lo que hoy llamamos *S. vera* Forsskål ex J. F. Gmelin ("der *S. fruticosa* sehr ähnlich"), pero no se refiere a las hojas opuestas—carácter este que a un botánico de la experiencia de Link no le hubiese pasado nunca inadvertido—y la diferencia de ella por "die Blätter breiter, dicker, und kürzer...". Se ha de referir, sin duda, a una de las muchas formas de *Suaeda vera*, frecuentes en las Islas, con las hojas más cortas, más gruesas y más anchas; las *Salsola* las tienen más estrechas, más delgadas y de longitud claramente mayor.

Al no haber encontrado, pues, un nombre que con rigor se le pueda aplicar, la describimos ahora dentro del género *Salsola*.

Salsola marujae, sp. nov.

Salsolae verticillatae Schousboe similis, foliis vero subcylindricis apiculatisque, bracteis apice hyalinis, alis perianthii maioribus—tribus praesertim—, staminibus exsertis atque stigmatibus longioribus, demum plus minusve involutis.

Typus: Islas Canarias, Tenerife, San Juan de

Guía, 28RCS2119, cuneta nitrificada, *S. Castroviejo* n.º 10437SC & P. Romero Manrique. *Holotypus*: MA 513210a; *isotypi*: MA 513210b, G, ORT.

Species amicissimae, sincerissimae loquacissimaeque María Andrea Carrasco (Maruja) *dicata, Botanices magistrae mordaci satis*.

Afin a *Salsola verticillata* Schousboe, pero con las hojas subcilíndricas y apiculadas, las brácteas con ápice hialino, las tres alas grandes de las piezas perianticas de mayor tamaño, los estambres exertos y los estigmas de mayor longitud con tendencia a arrollarse en espiral en la fructificación.

Arbusto o subarbusto de hasta 150 cm de altura, con numerosas ramas erectas. Hojas 5-23 × 1-2,5 mm, opuestas, glaucas, subcilíndricas o semicilíndricas, apiculadas, con pecíolo corto y delgado, de la misma consistencia coriácea y del mismo color amarillento que el callo que las une a las ramas. Brácteas similares a las hojas, pero menores, opuestas o subopuestas, semicilíndricas, apiculadas; las inferiores con callo bien desarrollado; las superiores de menor tamaño y abrazadoras. Bractéolas 2-2,2 × 2-2,5 mm, de anchamente ovales a orbiculares, de sección triangular, aquilladas, con una zona central verde y el ápice y márgenes—de hasta 0,8 mm—hialinos. Piezas perianticas 2,8-3 mm, lanceoladas, obtusas, truncadas o emarginadas, hialinas salvo en la quilla que es verde, con una protuberancia semilunar inserta transversalmente por debajo de la mitad. Alas de las piezas perianticas desiguales, solapadas, dos de ellas pequeñas (2-4 mm de anchura) y otras tres grandes (5-11 mm de anchura). Estambres de hasta 4 mm, exertos. Ovario de hasta 1,5 mm, ovoideo. Estilos 2-2,5 mm en la madurez (estigmas incluidos). Estigmas 2, con tendencia a arrollarse en espiral en la fructificación. Utrículo de hasta 2,5 mm de diámetro, no exerto.

Nuestra gratitud al Rvdo. M. Laínz, que supervisó el original y vertió la diagnosis al latín.

Santiago CASTROVIEJO & Modesto LUCENO**. Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. 28014 Madrid.

* Trabajo financiado con cargo al proyecto de investigación PB91-0070-C03-01, aprobado por la DGICYT.

** Dirección actual: Conservatoire et Jardin Botaniques de la Ville de Genève. Chambésy, Genève.

HIPPOCREPIS VALENTINA BOISS., ENDEMISMO ALICANTINO

Últimamente han sido publicadas dos ampliaciones de área del endemismo alicantino *Hippocrepis valentina* Boiss. La primera se debe a MARTÍNEZ PARRAS & al. (*Lazaroa* 9: 142. 1988), quienes citan la planta de diversas localidades de

Málaga y Granada. Más recientemente, PIZARRO & al. (*Bot. Complutensis* 16: 149. 1991), al indicar la corología de la especie, mencionan una localidad de la provincia de Valencia (Simat de Vallidigna, 30SYJ32), relativamente alejada de la

zona clásica. En este último trabajo, además, no se recogen las localidades andaluzas antes mencionadas, pero tampoco se justifica su exclusión, lo que nos mueve a aclarar el asunto.

Las referencias a la presencia de *H. valentina* en Andalucía son antiguas y se originaron al considerar como un solo taxon *H. rupestris* Bellot y la planta valenciana (BELLOT, *Anales Int. Edaf. Fisiol. Veg.* 2: 122. 1943). Posteriormente, BELLOT (*Anales Inst. Bot. Cavanilles* 7: 199. 1946), tras revisar el género, separa definitivamente las dos especies. Mantiene para *H. valentina* una área de distribución relegada a las proximidades del Cabo de la Nao (Alicante), mientras que de *H. rupestris* recoge dos citas, una malagueña y otra murciana (esta última correspondiente a material distribuido por Sennen como *H. jayana*, taxon que, según LASSEN, *in sched.*, debe subordinarse a *H. scabra* DC.).

MARTÍNEZ PARRAS & al. (*op. cit.*) opinan que no existen caracteres diferenciales notables entre *H. rupestris* y *H. valentina* y vuelven al antiguo criterio de Bellot de considerarlas como la misma especie. De este planteamiento surgen las citas

andaluzas de la especie alicantina, basadas todas ellas sobre materiales de *H. rupestris*.

Sin embargo, LASSEN (*Willdenowia* 16: 110. 1986; 19: 59. 1989) mantiene la independencia específica de ambos táxones, y con esta premisa las plantas andaluzas no deberían atribuirse a *H. valentina* por una simple cuestión de sinonimia.

Respecto a los caracteres morfológicos diferenciales, encontramos que en el protólogo de *H. rupestris* se destaca la presencia de papilas alargadas en el arco de los lomentos de la legumbre y el hecho de que éstos, cuando maduros, forman una circunferencia completa, por lo que sus lados llegan con frecuencia a tocarse. Esta peculiaridad puede observarse en los frutos de los materiales citados por MARTÍNEZ PARRAS & al. (*op. cit.*). Ambos caracteres distinguen esta especie de *H. valentina*, la cual carece de papilas alargadas en las legumbres y tiene los lomentos semicirculares, por lo que sus lados no alcanzan a tocarse. Los dibujos de las legumbres y los lomentos de ambas especies, que debemos agradecer a nuestro amigo José Pizarro, ilustran perfectamente estas diferencias (fig. 1).

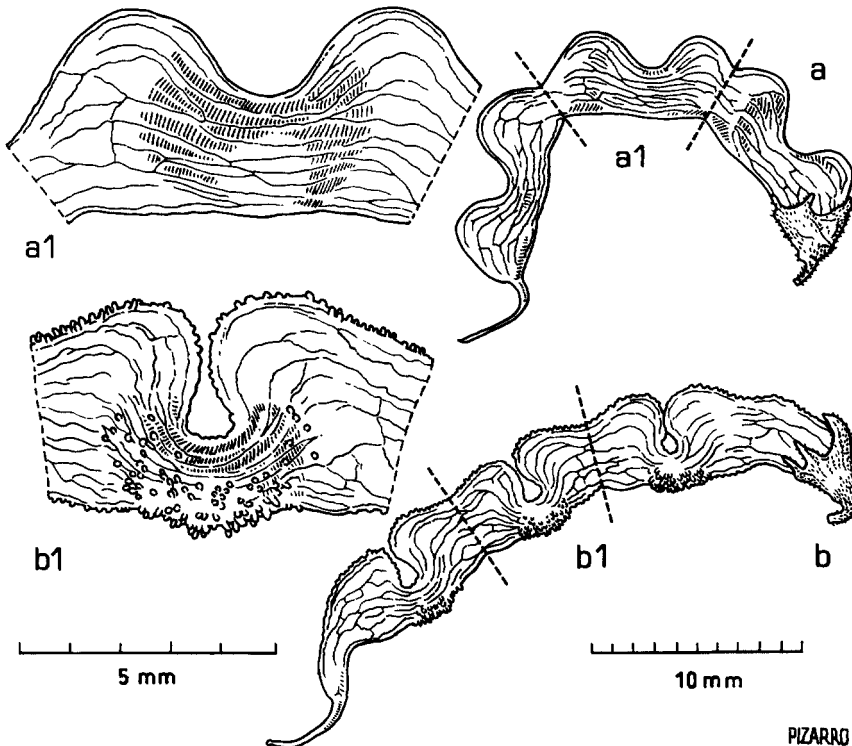


Fig. 1.—Legumbres y lomentos de *Hippocrepis*: a, *H. valentina* Boiss., Alicante: Calpe, Peñón de Ifach, MAF 127445; b, *H. rupestris* Bellot, Granada: Alhama de Granada, MAF 136414.

El área de distribución de *H. rupestris* se limitaría, según LASSEN (*Willdenowia* 16: 110. 1986) a Málaga, Andalucía occidental y sur de Extremadura, territorios a los que debería añadirse también Granada, si tenemos en cuenta las localidades indicadas por MARTÍNEZ PARRAS & al. (*op. cit.*). Si seguimos a LASSEN (*op. cit.*), las referencias a *H. scabra* que DOMÍNGUEZ (*Fl. Andalucía occidental* 2: 95. 1987) recoge para el territorio de Andalucía occidental deben atribuirse a *H. rupestris*.

En cuanto a la localidad valenciana indicada por PIZARRO & al. (*op. cit.*), y tras revisar el pliego testigo, opinamos que debe descartarse, por el momento, la presencia de *H. valentina* en la provincia de Valencia. El pliego contiene un ejemplar con el pedúnculo florífero 2-3 veces mayor que la hoja subyacente, mientras que los pedúnculos de *H. valentina* apenas sobresalen de la almohadilla y su longitud es 1-1,5 veces mayor que la de la hoja basal. En nuestra opinión la planta recolectada puede asimilarse a *H. scorpioides* *aggr.*, pero la ausencia de frutos maduros impide una determinación más fina.

Podemos añadir las siguientes localidades a las anotadas por PIZARRO & al. (*op. cit.*), que completan el área de distribución de la especie, todas ellas localizadas en la provincia de Alicante y dentro de la comarca de la Marina Alta (fig. 2):

ALICANTE: Altea, El Mascarat, 100 m, YH68, 14-V-1989, G. Mateo, VAB 890836. Benimaurell, 600 m, 30SYH49, III-1983, G. Mateo & A. Aguilera, VAB 831032. Gata de Gorgos, 31SBC49, 4-IV-1988, G. Mateo, VAB 880331. Jávea, cerca de Cueva Tallada, acantilados litorales, 31SBD50, V-1992, J. Güemes & al., VAL 23503. Vall de Gallinera, a peu de cingle i en roquers, a l'obac, 30SYJ40, 20-III-1987, A. Sendra & al., VAB 871298.

Quede, pues, constancia de que *H. valentina* es una planta con una distribución limitada a los

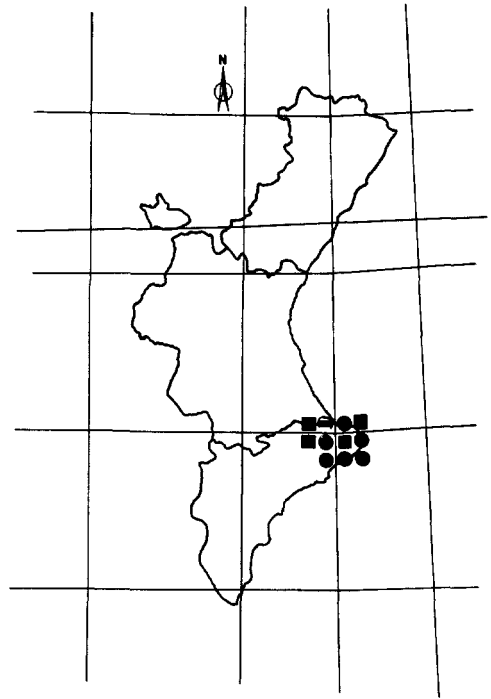


Fig. 2.—Área de distribución conocida de *Hippocrepis valentina* Boiss: ● localidades indicadas por PIZARRO & al. (1991); ■ nuevas localidades. (Cuadrículas UTM: 10 × 10 km.)

territorios de la comarca de la Marina Alta (en el norte de Alicante), ya que hasta la fecha no se conoce ninguna localidad fuera de este ámbito.

Jaime GÜEMES HERAS. Jardín Botánico de Valencia. Beato Gaspar de Bono, 6. 46008 Valencia.

ACALYPHA GLANDULOSA CAV. (EUPHORBIACEAE), NOVEDAD PARA LA FLORA COLOMBIANA

Durante la revisión del género *Acalypha* L. (*Euphorbiaceae*) para Colombia, se encontró una recolección indeterminada de José Cuatrecasas (Cuatrecasas n.º 1904), de la que hay duplicados en COL, F, P y US. Esta recolección, fechada el 16 de septiembre de 1938, se efectuó por el entonces director del Real Jardín Botánico de Madrid, durante un viaje por la Sierra Nevada del Cocuy y alrededores. Su estudio reveló que se trata de *Acalypha glandulosa* Cav.; según pudo confirmarse al revisar el material tipo de esta especie,

que se encuentra en el herbario de los tipos de Cavanilles del Real Jardín Botánico (MA-CAV).

La recolección de Cuatrecasas lleva la indicación de localidad: "Cordillera Oriental. Dept. de Boyacá: Valle de la Uvita. Dirección oeste 2350-2450 m". Con estos datos, y reconstruyendo el itinerario seguido en este viaje a través de las localidades de las recolecciones, realizamos una minuciosa exploración de esta zona, y encontramos de nuevo la mencionada especie, cincuenta y tres años después del viaje de Cuatrecasas. El deno-

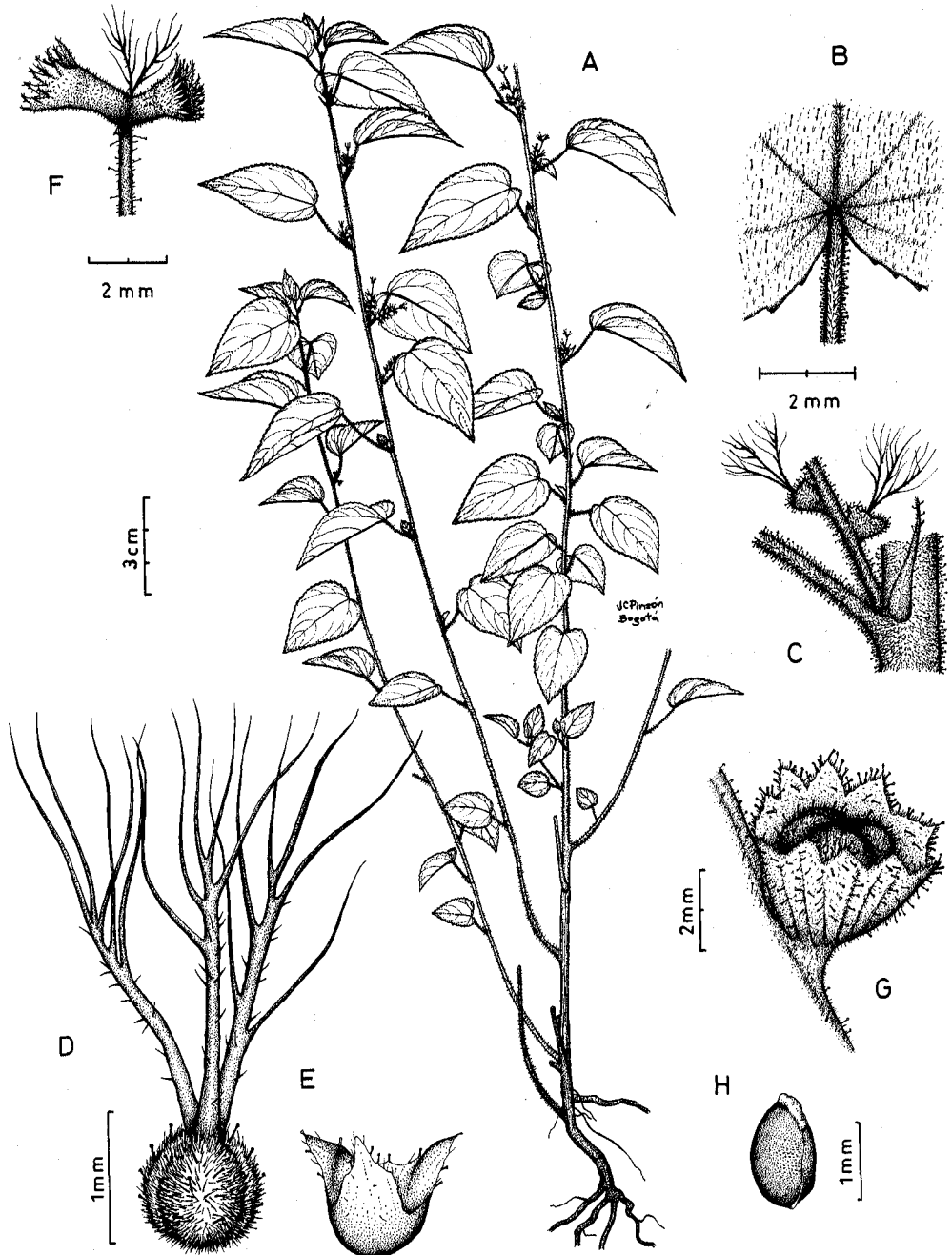


Fig. 1.—*Acalypha glandulosa* Cav.: A, hábito; B, detalle de la base foliar; C, detalle de la axila foliar y de la inflorescencia; D, ovario y estilos; E, cáliz de la flor femenina; F, flor alomórfica; G, cápsula y bráctea acrescente; H, semilla (Cardiel n.º 1104).

minado valle de La Uvita está situado en el municipio del mismo nombre, en la quebrada Ocalaya, afluente del río Chicamocha (6°19' N, 72°35' O). Se trata de una zona de clima templado y relativamente seco, con unas precipitaciones de 500-1000 mm anuales.

Acalypha glandulosa (fig. 1) es un sufrútice de tallos erectos y poco ramificados, de hasta 1 m de alto. Destaca por los tintes rojizos que suelen presentar hojas, ramas e inflorescencias, que están cubiertas por un denso indumento de pelos glandulíferos y son muy fragantes, con intenso olor a limón. Es frecuente en toda la zona explorada, entre 2000 y 2300 m, en lugares abiertos y soleados. Está asociada a matorrales subxerófilos, como revela la presencia de *Opuntia* sp. como acompañante. Suele formar pequeños rodales y tiene hábitos rupícolas; es abundante en las vallas de piedras que flanquean algunos caminos.

Añadimos para esta especie en Colombia las recolecciones: Cardiel & al. 1104 a 1108, de las que existen duplicados en COL y MA.

Acalypha glandulosa fue descrita por Cavanilles basándose en un pliego de Luis Neé, botánico de la Expedición Malaespina, hecha en Nueva España (México), único país de donde, hasta la fecha, era conocida esta especie. Del material tipo creemos que sólo existe el pliego MA 511742, con dos etiquetas manuscritas de Cavanilles. Este pliego consta de dos ejemplares, uno de ellos —el situado a la izquierda— posee numerosas inflorescencias femeninas y es el mejor preservado, por lo que, en aplicación de los artículos 7.4 y 7.5 del I.C.B.N., se designa aquí como *lectotypus* de *A. glandulosa* Cav. El ejemplar que está a su derecha puede considerarse como duplicado del *lectotypus* o *isolectotypus*.

En citas anteriores de este taxon existe un error respecto a la publicación de Cavanilles donde se describe por primera vez. Willdenow (*Spec. Pl.* 4: 526. 1805) y Müller Argoviensis [*in DC.*, *Prodr.* 15(2): 814. 1866] citan como publicación original el volumen IV de *Icones et descriptiones plantarum*, de 1801. *Acalypha glandulosa* fue descrita por primera vez en el tomo 2(5) de los *Anales de Historia Natural de Madrid*, publicado en septiembre de 1800, con la indicación locotípica "cerca de Salvatierra", la misma que aparece en la recolección de Neé.

Disponemos de pocos datos sobre esta especie para México. El material tipo procede de los alrededores de Salvatierra, población del Estado de Guanajuato, al sur de la cordillera Madre Occidental. Conocemos también otras colecciones del vecino Estado de Hidalgo, a unos 2500 m de altitud, donde está asociada a matorrales xerófilos. El hábitat parece, por tanto, similar al de las recolecciones colombianas.

Acalypha glandulosa Cav., *Anales Hist. Nat. Madrid* 2(5): 141 (1800); *Icon.* 6: 49, t. 540 (1801); Willd., *Spec. Pl.* 4: 526 (1805); Müll. Arg. *in DC.*, *Prodr.* 15(2): 814 (1866); Pax & Hoffm. *in Engl.*, *Pflanzenr.* 147-16(85): 157 (1924)

Lectotypus: Neé s.n. (MA 511742; *ind. loc.*: "Habita en la Nueva España cerca de Salvatierra").

≡ *Ricinocarpus glandulosus* (Cav.) O. Ktze., *Rev.* 2: 618 (1891)

José María CARDIEL SANZ. Real Jardín Botánico, CSIC. 28014 Madrid.

SIDERITIS REVERCHONII WILLK. EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Durante los estudios florísticos y fitosociológicos que estamos realizando en la provincia de Cádiz, hemos examinado una serie de plantas procedentes de diversas localidades de Cádiz y Málaga [CÁDIZ: Chiclana, MA 100792. Puerto de Santa María, Gutiérrez, MA 100799. Chiclana de la Frontera, Montellano, 100 m, sobre calcarenitas en un tomillar de *Saturejo-Coridothymion* Rivas Goday & Rivas Martínez en Rivas Goday 1964, 3-VII-1991, A. Galán de Mera, MAF 137766. MÁLAGA: Cerro de San Antón, Borja Carbonell, MA 256388, 436842; Font Quer, MA 100865; E. Boissier, MA 100866; C. Vicioso, MA 100793; Gobantes, L. Ceballos & C. Vicioso, MA 100794

(1) y (2). Sierra de Mijas, Lange, MA 100869; A. Barra, G. López & R. Morales, MA 438618, 438619; F. J. Fernández Casas, MA 411249], todas ellas referibles a *Sideritis reverchonii* Willk. a pesar de las dudas de FONT QUER y O. SOCORRO (*in sched.*) sobre la procedencia de las plantas gaditanas.

Si bien FONT QUER (*Treb. Mus. Ci. Nat. Barcelona, Sér. Bot.*, 5: 31. 1924) no cita a *S. reverchonii*, sí indica la invalidez taxonómica de *S. angustifolia* Lam. creando una *S. angustifolia* Lagasca var. *meridionalis* Font Quer para las plantas de Málaga, próxima a *S. funkiana* Willk., ambas con brácteas alargadas que superan a los verticilastros

basales. Asimismo, FONT QUER sinonimiza esta variedad a *S. linearifolia* Boiss. y a *S. angustifolia* Lam. sensu Willk. Por tanto, todas las citas gaditanas y malacitanas de *S. angustifolia* Lam. mencionadas por PÉREZ LARA ("Cádiz, circa Vejer, Puerto de Santa María, entre Medina y San Fernando", *Anales Soc. Esp. Hist. Nat.* 18: 87. 1988), WILLKOMM & LANGE ("in colle S. Anton et c. el Palo pr. Málaga", *Prodr. Fl. Hispan.* 2: 456. 1868), WILLKOMM ("in Sierra de Mijas et pr. Ronda", *Suppl. Prodr. Fl. Hispan.*: 156. 1893) y CEBALLOS & MARTÍN BOLANOS ("La Oscuridad, Vejer", *Estudio sobre la vegetación forestal de la provincia de Cádiz*: 315. 1930) deben referirse a *S. reverchonii* Willk., cuya sinonimia sería la siguiente:

Sideritis reverchonii Willk., *Suppl. Prodr. Fl. Hispan.*: 156 (1893)
 ≡ *S. angustifolia* Lagasca var. *reverchonii* (Willk.) Font Quer in Brotéria, *Sér. Bot.*, 22: 95 (1926)

- *S. angustifolia* auct., non Lagasca, Gen. et Sp. Nov.: 18 (1816)
- *S. linearifolia* Boiss., *Voy. bot. Espagne* 1: 507 (1841) non Lam., *Encycl.* 2: 168 (1786)
- = *S. angustifolia* Lagasca var. *meridionalis* Font Quer in *Treb. Mus. Ci. Nat. Barcelona, Sér. Bot.*, 5: 31 (1924)

De acuerdo con la tipología biogeográfica y bioclimática de RIVAS MARTÍNEZ & al. (*Rivasgodaya* 6: 7-9. 1991) *S. reverchonii* es una planta bética, que al parecer no alcanza el norte de África (JAHANDIEZ & MAIRE, *Cat. Pl. Maroc* 3: 627. 1934), y que vive en localidades situadas en los sectores Rondeño, Malacitano-Almijarense y subsector Jerezano, incluidas en los termotipos mesomediterráneo y termomediterráneo, y en los ombrotipos seco y subhúmedo.

Antonio GALÁN DEMERA. Departamento de Biología Vegetal II (Botánica), Facultad de Farmacia, Universidad Complutense. 28040 Madrid.

ALGO SOBRE *ODONTITES VISCOSUS* (L.) CLAIRV. SUBSP. *ASTURICUS* LAÍNZ Y SU ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

Tardíamente, leo en la biblioteca del Real Jardín Botánico un artículo de serias apariencias—M. BOLLIGER & al. (1992, abril), *Flora* 186: 195-223, acerca de la especie que me ocupa y sus razas geográficas— en el que se reconoce algún apoyo mío (cf. pág. 222), el cual fue amplio y elegante, como es de uso en estas latitudes. Las conclusiones de los autores, razonables en bloque y a bote pronto, le resultan a uno perturbadoras en cierto grado ante mapa distribucional como el de la pág. 214 y a falta de una relación decente de materiales vistos. No podría yo juzgar el acierto de las dos nuevas combinaciones o proposiciones—*O. viscosus* subsp. *lusitanicus* (Beauverd) Bolliger y subsp. *granatensis* (Boiss.) Bolliger—; pero sí estoy en que hay ligereza mal disimulada en la sinonimización de mi subsp. *asturicus* a la subsp. *australis* (Boiss.) Jahandiez & Maire, que se justificaría en la pág. 216, brevemente. Más claro aún es, por lo que leo en esa misma página—"... in Spanien zerstreut von der Sierra de Ronda, Sierra de Alhama und Sierra Nevada nordwärts bis zum Ebro und zum Kantabrischen Gebirge (Léon)"—, que no se han digerido notas como la mía de 1971 (cf. *Aport. Fl. Gallega* VII: 23), donde queda claro que *O. hispanica* Boiss. & Reuter—de la que doy allí por sinónimo el trino-

men de Jahandiez & Maire— se conoce de Galicia desde tiempos inmemoriales. En *Bol. Inst. Estud. Asturianos*, ser. C, 22: 27-28. 1976—única publicación mía que se cita en el artículo—, insisto en la galleguidad y diversidad clara de la planta que allí contrapongo a mi subespecie nueva; de localidad asturiana ésta, como el restrictivo indica... En 1982 (cf. *Mis aportaciones al conocimiento de la flora de Asturias*: 57) me pasé al proponer mi stat. nov., específico; pero algo se deduce de la proposición, así como de lo que dije, al hacerla, de la planta somedana—¡de Asturias asimismo!— que ahora tan a fondo habrán estudiado (cf. "Auswahl der Populationen für den statistischen Vergleich", págs. 196-198), pero seca y fuera de su ambiente, los autores en cuestión. Mi nota de 1970 (cf. *Bol. Inst. Estud. Asturianos*, ser. C, 15: 35), por cierto, hace a mi primitiva "*O. granatensis*" cántabra; es decir, deja claro que mi "lokale Variante" de Peña Ubiña, tras 100 km de galope hacia el este, alcanza la provincia de Cantabria en los Picos de Europa. Mi error inicial de llamar "*granatensis*" a un orófito cantábrico diverso de lo del Dornajo (cf. *Bol. Inst. Estud. Asturianos*, ser. C, 1: 26-27. 1960), en el que habría incurrido el propio Boissier (cf. LAÍNZ, *Bol. Inst. Estud. Asturianos*, ser. C,

3: 173. 1961), tardó algún tiempo en disiparse; aunque ya en 1960 (*l.c.*) supe llevar a *O. hispanica* lo que fue luego tipo de mi subespecie.

No recuerdo aquí todas las citas ibéricas boreo-occidentales de las dos plantas de que se trata, la mía y la de Boissier & Reuter; cuya total autonomía frente a *O. viscosus* resulta, por lo visto, difi-

cilmente defendible. Lo del color de las flores de ambas, no obstante, algo más habrá de hacernos decir en el futuro.

Manuel LAÍN Z, S. J. Apartado 425. 33280 Gijón (Asturias).